



Interseguro

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. OBJETIVO

Interseguro Compañía de Seguros S.A., es una aseguradora peruana, especializada en Rentas Vitalicias, Seguros de Vida y Bancaseguros, como empresa comprometida con la seguridad y salud, orienta sus acciones hacia la prevención de accidentes y la ocurrencia de enfermedades ocupacionales, tanto de sus colaboradores, que desarrollan actividades dentro o fuera de sus instalaciones; así como de los terceros y visitas. Para lograrlo, la compañía promueve una cultura de prevención de riesgos laborales. Asumiendo los siguientes compromisos.

1. Proteger la seguridad y salud de sus colaboradores y visitas.
2. Fomentar y garantizar condiciones de seguridad, salud, integridad física, mental y social de sus colaboradores durante el desarrollo de sus labores en el centro de trabajo y en aquellos lugares a los que se le comisione por necesidad de servicio, siendo uno de sus objetivos principales evitar accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.
3. Propiciar la mejora continua en la prevención de riesgos, implementando un sistema de seguridad y salud en el trabajo, a través del cual se involucre a todos los colaboradores de la empresa en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos.
4. Cumplir con los requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, y otros que adoptemos voluntariamente.
5. Fomentar la consulta y participación de los colaboradores en las actividades relacionadas con el sistema de seguridad y salud en el trabajo.
6. Revisar periódicamente y divulgar la presente política entre sus colaboradores y partes interesadas que designe la organización.

CUADRO DE CAMBIOS

Ítem	Página	Descripción
1	2	Se modificó el apartado de "Objetivo"